

23 JUL. 2010

RESOLUCION No

00 11 59

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No. 497 el 8 de julio de 2010 con HENRY DARIO MIRANDA REALES identificado con la C.C. N° 72.199.006.

Que el contratista presentó la Póliza N° 85-44-101023518 de la Compañía de Seguros Generales Condor S.A con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/07/2010 al 30/03/2011.

Que al cumplir el Contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 85-44-101023518 de la Compañía de Seguros Generales Condor S.A con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/07/2010 al 30/03/2011 suscrito con HENRY DARIO MIRANDA REALES, identificado con la C.C. N° 72.199.006.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía de Seguros Generales Condor S.A garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica 

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición		Sucursal			Cod. Sucursal	No. Póliza	Anejo
BARRANQUILLA		BARRANQUILLA			85	85-44-101023518	0
Fecha Expedición		Vigencia Desde		A las	Vigencia Hasta	A las	Tipo de Movimiento
2010		07/07/2010		00:00	07/03/2011	00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre y Razon Social: HENRY DARIO MIRANDA REALES		Identificación: 72.199.006
Dirección: CRA 7D N. 45 16		Ciudad: BARRANQUILLA, ATLANTICO
		Teléfono: 3107421130

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre y Razon Social: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		Identificación: 890.102.2573
Dirección: VÍA A PUERTO COLOMBIA		Ciudad: BARRANQUILLA, ATLANTICO
		Teléfono: 3595451

OBJETO DEL SEGURO

El asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

la prestación de los servicios de PRESTACION DE SERVICIO N 00497 REPRESENTA A PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y FINANCIERA DEPARTAMENTO DE GESTION DE TALENTO HUMANO.

AMPAROS

DESCRIPCION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PRESTACION DE SERVICIOS	05/07/2010	03/03/2011	\$3,321,696.00

OBSERVACIONES

Primas IVA	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$*****399.81	\$*****7,000.00	\$*****5,119.97	\$*****37,119.78	\$*****3,321,696.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
ANTONIO BARRIOS & COMPANIA LTDA-ASES	48763	100.00			

DECLARACION DE QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) DEL SEGURO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es: Carrera 58 No. 70-126 - Teléfono: 3681078



Henry Dario Miranda R
FIRMA TOMADOR

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nif: 860.350.026-1